



DR(C) NICOLÁS JOFRÉ VERGARA.
Docente Administración Pública
Universidad Católica de Temuco.

Impasse presidencial

El reciente impasse entre el Presidente Gabriel Boric y el Presidente electo José Antonio Kast, a propósito del proyecto de cable submarino impulsado por un consorcio chino y de las presiones diplomáticas de Estados Unidos, deja una inquietud que va más allá de la coyuntura. No se trata simplemente de quién llamó a quién, cuánto duró la conversación o si el número figuraba como "desconocido". Lo que está en cuestión es la forma en que estamos enfrentando asuntos de Estado y la debilidad institucional que ello deja en evidencia.

El problema de fondo no es coloquial, es jurídico. Desde 2003 Chile cuenta con la Ley 19.880, que regula los procedimientos administrativos. Su artículo 5 consagra el principio de escrituración y exige que los actos administrativos consten por escrito, hoy principalmente en soporte electrónico.

En términos claros, cuando el Estado actúa debe dejar constancia.

Resulta llamativo que la discusión pública haya terminado reducida a la existencia —o no— de una llamada telefónica y al nivel de detalle de lo informado. No estamos ante una conversación privada entre dirigentes políticos, sino ante decisiones vinculadas a política exterior, seguridad regional e infraestructura crítica.

Si la transición presidencial estuviera debidamente protocolizada bajo criterios administrativos formales, el debate sería distinto. El Presidente entrante y su equipo deberían contar con correos institucionales habilitados desde el momento de su proclamación; las comunicaciones relevantes tendrían que enviarse por canales oficiales y quedar registradas en plataformas seguras del Estado. Fecha, hora y contenido verifica-

ble. Hechos, no versiones.

El derecho administrativo no es un exceso burocrático. Es una garantía de civilidad. Permite que materias sensibles no dependan de interpretaciones interesadas ni de disputas mediáticas. Desde el retorno a la democracia, las transiciones entre gobiernos de distinto signo político —Bachelet, Piñera, nuevamente Bachelet, otra vez Piñera y luego Boric— mantuvieron ciertos códigos básicos de continuidad institucional. Esa práctica, más que una cortesía, era una señal de estabilidad. Hoy esa tradición muestra signos de desgaste.

Cuando el principio de escrituración se reemplaza por conversaciones informales, el Estado pierde densidad institucional. Y cuando el Estado pierde densidad, la política pierde altura y la democracia se resiente.